

Es la hora de que resurja el espíritu público

Vencida, al parecer, la situación angustiosa que ha atravesado Cataluña durante estos días, gracias a la decidida y enérgica actuación de la autoridad civil, y reducidos los rebeldes a la obediencia de la ley, es llegado el momento de proceder a una especie de examen de conciencia que levante el ánimo público, que vigorice su decaimiento moral y le revista de la suficiente entereza para imponerse a sí mismo el cumplimiento del deber ciudadano, en un sentido de conciencia tal, que él, por sí solo, baste en lo sucesivo para hacer imposible la realización de actos tan bochornosos como los que acabamos de presenciar.

Con una educación civil plena de sensatez y sôvida en la resolución, la tranquilidad en España no podrá, por caprichos insensatos, volver a perturbarse, ya que ante la rectitud inflexible de la autoridad y del pueblo, los grupos extremistas acabarán renunciando a su labor destructora por la falta de ambiente y por la sobra de energías en el país, dispuesto a mantenerlos a raya.

Acaso, entonces, esa ceguera destructora, esa inconsciencia, plena únicamente de morbosismo sangriento, ese denodado afán de abitar cuanto hay en pie, habriárase de tocar—por el imprescindible instinto de conservación y por la fuerza de las circunstancias—en revulsivo bñecheor. Por un momento mediten en su obra, habrán de sentir la comezón del remordimiento, no aminorado, aunque otra cosa se crea, ni aun a las conciencias más insensibilizadas.

Al mismo tiempo las falanges trabajadoras que militan entre esos elementos disolventes, más que por mero principio societario, por un régimen de coacción, irayendo claro que ése no es el camino más propicio para el logro de justas reivindicaciones, va que si algunas lograsen por semejante procedimiento, apenas si pudieran disfrutarlas por enlazar con asombrosa frecuencia conflicto tras conflicto. Verán, por lo tanto, que el devengo de jornales es casi nulo, si no nulo por completo, y que en sus hogares, junto a las palabras

libertad y libertinaje, sólo existen carestía y miseria. Es un dolor, értamente, contemplar este espectáculo del obrero, que creyéndose libre es esclavo. Y no del patrón, ni de las autoridades, ni siquiera de las circunstancias calamitosamente económicas porque pudiera pasar el país, sino de la estulticia de un sector reducido que no siente la causa societaria y que, en muchos casos, ni siquiera el hábito del trabajo. Por ello, sería labor de humanidad y de civilización incorporar esas actividades, sojuzgadas e inconscientes, al acervo de la producción nacional, redimiéndolas de una tutela impuesta por el pánico. Hay quienes creen firmemente que ésta es la hora de proceder a la realización de tan benemérita empresa. Y que para lograrla, nada más racional que inspirarse en un abierto sentido de comprensión y de ciudadanía.

Dar de lado al extremismo mediante la firme activación del pueblo, en su mayoría inmensa, dispuesto a que no se repitan sucesos como los pasados, no es labor inabordable, ni mucho menos, sino hacedera y hasta cierto punto fácil. Todo depende del esfuerzo y la decisión que en ello se emplee, pues en las zonas templadas de la organización, donde figuran los más inteligentes y los más ímpetus, se hallarían facilidades y colaboraciones valiosas dispuestas a allanar inconvenientes y posibilitar una digna independencia a la masa obrera, sin necesidad absoluta de claudicación ideológica. Con semejante método y hecho público un programa de solvencia moral suficiente, la desconfianza del país en la actuación, desaparecería, para transformarse en apoyo de justas mejoras, al mismo tiempo que la actividad del trabajo podría ir animando el tráfico del comercio y de la industria, prostrado hoy de tal modo por la intransigencia extremista, que bien puede decirse está virtualmente perdido.

Confíemos en que las masas proletarias, ante los hechos luctuosos de Barcelona y Zaragoza, puedan pensar que es llegada la hora de reñir la fátiga y cambiar francamente su rumbo.

mente a la protección de las minorías de Rumania, Alta Silesia y Polonia, el Consejo abordó la discusión de la Comisión permanente de Mandatos.

Con este motivo se suscitó un extenso debate, en el que intervinieron varios delegados, prolongándose la sesión hasta las siete y media de la tarde, hora en que el señor Lerroux se levantó, después de aprobarse el dictamen del ponente yugoslavo, con algunas enmiendas que no afectan al fondo de la cuestión.

El Consejo volverá a reunirse el lunes
GINEBRA, 5.—Terminada la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, éste tuvo una corta reunión privada, bajo la presidencia del señor Lerroux, ocupándose de asuntos de régimen interior.

El Consejo no se reunirá nuevamente hasta el lunes, a las seis de la tarde.

Mañana se reunirá la Comisión europea para conocer el dictamen que quedó pendiente y modificar algunos puntos, operación esta última encargada al Comité de Redacción del que forma parte el señor Madariaga, en representación de España.

Hoy llegaron los delegados señores Petrus y Ovarzábal.

El tiempo es pésimo. Desde ayer llueve copiosamente, lo que ha motivado una sensible baja en la temperatura.

La duquesa de Mandas regresa a Francia

SAN SEBASTIAN, 5.—La duquesa de Mandas estuvo en el Gobierno civil para recoger su pasaporte y regresar a Francia.

ECOS DE SOCIEDAD

Las señoritas María y Fernanda de Cárdenas han marchado a San Sebastián.

La señora de Ansaldo (don José María) nacida Margot Soriano, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

En Llodio, la señora de Alvarez de Toledo (don Alonso, nacida Pilar Urquijo y Lantcho) ha dado a luz felizmente una preciosa niña.

Con este motivo los marqueses de Urquijo y los de Villanueva de Valdeuza, abuelos de la recién nacida, están recibiendo muchas felicitaciones.

En la villa Melania, en Vilaboa (Coruña), se celebró la boda de la bellísima señorita María Luisa Gómez Guitián con don José Rev Romero.

Apadrinarán a los contrayentes la madre de la novia, doña Consuelo Guitián de Gómez, y el padre del novio, don Emilio Rev Sánchez Zomoza.

Los nuevos esposos, que recibieron muchas felicitaciones, han salido para el Norte de España, desde donde continuarán su viaje a Francia, Italia y Alemania.

LA AGITACION EXTREMISTA

Graves sucesos en Rute

CORDOBA, 5.—El alcalde de Rute ha comunicado al gobernador que cuando se estaba haciendo entrega de volantes a los obreros parados éstos se inyectaron con la Guardia civil a la que rodearon.

Simultáneamente sonaron varios disparos hechos contra la fuerza, que partieron de una taberna.

Los guardias se vieron precisados a hacer uso de los fusiles, disparando al aire.

El tiroteo duró largo rato, hasta que la tranquilidad pudo restablecerse.

El gobernador ha ordenado la clausura del Centro obrero, así como la detención de los promotores de los desórdenes, recomendando la adopción de medidas.

CORDOBA, 5.—El gobernador civil recibió esta noche a los periodistas, manifestándoles que acababa de conferenciar telefónicamente con el teniente coronel de la Guardia civil que marchó esta mañana a Rute, con motivo de los sucesos desarrollados en aquel pueblo, donde la Guardia civil tuvo que intervenir, repeliendo las agresiones de los grupos obreros. El obrero fallecido se supone que fué a consecuencia de un tiroteo entre obreros de distintos bandos, teniendo la creencia de que así sea, por las declaraciones de algunos detenidos, aunque han incurrido en bastantes contradicciones.

El jefe de la Guardia civil antes mencionado comunica que los disparos partieron del domicilio del médico don Isidoro Rollán, habiendo sido detenido, incurriendo también en contradicciones.

La rápida intervención de la Benemérita impidió que alcanzara mayores proporciones el suceso, porque los alborotadores se corrieron al campo para batirse con la Guardia civil; pero como ésta aumentó rápidamente por concentración de otros pueblitos próximos, se pudo dominar el movimiento.

El pueblo presenta hoy un aspecto triste. El comercio está cerrado y la Guardia civil patrulla por las calles y carreteras afluente, creyéndose que no surgirán nuevos sucesos.

Periódico denunciado y recogido

BILBAO, 5.—El gobernador ha dicho a los periodistas que ha sido denunciado y recogido el periódico "La Bandera Roja", por la publicación de un artículo de excesiva violencia.

El "Nautilus", sin novedad

TROMSOE, 5.—En la estación meteorológica anuncian que a las once de esta noche han logrado comunicación radiográfica con la expedición polar del submarino "Nautilus", de donde informaron que todo iba bien a bordo.

Detalles de la grave huelga general de Barcelona

Clausura del Sindicato de la Confederación—Intenso tiroteo

BARCELONA, 5.—Noticioso el gobernador que desde el sindicato único de la construcción, establecido en la calle de Mercaders, se hicieron disparos contra varias parejas de Seguridad que pasaron por allí, ordenó que se registrase el local y se clausurase.

Treinta guardias y algunos agentes de Policía se dirigieron a la calle de Mercaders; pero antes de desembarcar fueron agredidos a tiros por grupos apostados en las inmediaciones y también desde un balcón del Sindicato. Se disparó asimismo desde varios terrados contra la fuerza, resultando heridos dos guardias.

Estos repelieron la agresión disparando sus carabinas, generalizándose un tiroteo rudísimo por una y otra parte, que se agredían a descargas cerradas, disparándose millares de tiros.

Acudieron más guardias, se acordaron las calles próximas y se dió una batida durante la cual no cesó el tiroteo, pues la fuerza pública se encontraba con grupos de pistoleros que le agredían.

Durante el tiroteo cayeron algunos heridos, pero se ignora en estos momentos su número.

Practicáronse muchas detenciones y a las doce y media se reprodujeron las agresiones a la fuerza pública que procedía a clausurar el Sindicato, donde parecía se encontraron muchas armas.

En vista de la intensidad del tiroteo, acudieron dos compañías de soldados, transportados a la Vía Layetana en camiones, y establecieron un amplio cordón en torno al barrio en el que se desarrollaron los sucesos.

En la calle de Bilbao hubo un violento choque entre huelguistas que coaccionaban la Policía. Se cruzaron numerosos disparos.

Hallazgo de bombas y varios rifles. Dice el alcalde

BARCELONA, 5.—En San Andrés la Guardia civil se ha incautado de un saco con bombas y varios rifles que conducían varios sujetos que huieron.

La "Hoja Oficial" publicada ayer, contenía enérgicos bandos de las autoridades para garantizar el orden y asegurar el abastecimiento.

El Ayuntamiento continuaba ayer reunido en sesión permanente. El alcalde al recibir a los periodistas, fué preguntado si había recibido la visita del señor Maciá, contestando negativamente. Dijo el alcalde que la situación ayer era regular, y que pronto saldrían algunos carros a recoger las basuras, y los periódicos publicarían su edición de la tarde. Los enterramientos se efectuaron sin novedad.

Se le preguntó si se había terminado la huelga y contestó que oficialmente nada sabía. Refirióse después a la visita de dos miembros de la Federación Local, que en una motocicleta de guadias urbanos habían llegado al Ayuntamiento. Terminó afirmando que él había anunciado el final de la huelga. Con este motivo tuvo frases de elogio para los empleados municipales, que desde los primeros momentos, con gran espíritu de ciudadanos cumplieron con su deber. Terminó manifestando que era la huelga de mayor fuerza que había visto, y que creía que mañana estaría todo restablecido. Se mostró agradecido de las múltiples visitas y ofrecimientos que ha recibido.

Hallazgo de armas.—Seis detenidos por coacciones

BARCELONA, 5.—Se ha denunciado que en la calle de la Igualada, entre unos escombros, han sido encontrados unos rifles por un hombre que se dedicaba a coger papeles viejos. Fueron conducidos al depósito de la Comandancia de Carabinas.

Han ingresado en la cárcel seis camorristas, acusados de haber ejercido coacción en los bares, para que cerraran.

Una nota del gobernador.—El movimiento está dominado.—El paro continúa y se reproduce el tiroteo

BARCELONA, 5.—Ayer tarde fué facilitada una nota del gobernador, en la que se decía que el movimiento estaba dominado por completo; que el alcalde, señor Ayguadé ha recibido la visita de una delegación del Sindicato Unico, diciéndole que daban por terminada la huelga y que daban orden de volver al trabajo inmediatamente. Añade que no es cierto que los detenidos a bordo del "Dédalo" vayan a ser deportados.

Están allí por que es inhumano tenerlos en la cárcel. Respecto a que la huelga se extiende por las poblaciones cercanas, pierden el tiempo los sindicalistas. Esta noche, dice el gobernador, saldrán los periódicos, y ruego a los establecimientos que abran enseguida y ayuden a normalizar la situación. Como si las palabras del gobernador fueran una consigna, se reprodujo intensamente el tiroteo en la Vía Layetana, haciéndose especialmente violento a las cuatro menos cuarto. El día de la Jefatura y se ha concentrado en foco del tiroteo ha dejado de ser el edificio del Sindicato de la Madera, en la calle del Mercader, donde los sindicalistas se han hecho fuertes. Se ha organizado un sitio en toda regla. Un grupo de sindicalistas caracterizados, entre los que figura el "leader", han sido comisionados para que interpongan su influencia con el fin de que sea retirada la fuerza pública de aquellos alrededores.

La Policía entra en el Sindicato.—Muchos detenidos

BARCELONA, 5.—A las cinco de la tarde logró entrar la Policía en el Sindicato. Hay muchos detenidos, abundantes armas y material de guerra.

Tiroteo en varios lugares.—Nombres de heridos

BARCELONA, 5.—El tiroteo de las calles inmediatas a la de Mercaders, se extendió a otros lugares, entre ellos a la plaza del Ayuntamiento, donde, por temor a un asalto, se habían adoptado grandes precauciones. Hasta ahora se sabe que han resultado heridos los guardias de Seguridad José María Abres, Marcelino López y Miguel Ordóñez; estos dos últimos graves; los paisanos Justo Ortega Hernández, gravísimo; Rafael Jiménez Martínez, grave, e Isidoro Sánchez Anido y Manuel Nercelay, heridos de pronóstico reservado, al arrojarse del local del Sindicato, huyendo de la fuerza pública.

Reparto de pistolas

BARCELONA, 5.—Se dice que ayer se repartieron en el Sindicato 400 pistolas a todos los que las pedían. Esta mañana se realizaba igual reparto en el local del Sindicato de la Madera, establecido en la calle de Mercaders. Al tener noticia de ello, la autoridad gubernativa ordenó el registro, que originó los sucesos que hemos dado ya cuenta.

Los rifles y bombas recogidos por la Guardia civil en San Andrés, los llevaba un grupo de unos 40 hombres, que se tirotearon con los guardias, huyendo después.

A primera hora de la tarde se produjo el tiroteo en las callejuelas inmediatas a la de Mercaders. El comercio entreabrió las puertas, pero las calles estaban desanimadas.

Una reunión en la Generalidad

BARCELONA, 5.—Los paisanos heridos en los sucesos de esta tarde son: Ricardo Montero, de veintidós años, pana dero, grave, y Lorenzo Arger, herido en una pierna, de pronóstico reservado.

Al rendirse los sindicalistas que estaban en la calle de Mercaders, fueron detenidos 90 individuos, a los que se trasladó a bordo del "Dédalo". Entregaron voluntariamente diez pistolas; pero al entrar en el local la Policía recogió otras cuatro, y durante toda la noche han continuado los registros en el local del Sindicato y en todas las casas de aquella manzana.

En la Generalidad se ha reunido ayer tarde el señor Maciá con algunos elementos de la misma y varios sindicalistas, manifestando el presidente que la huelga estaba virtualmente resuelta, habiéndose limitado asperezas que existían de hecho. Así lo ha comunicado al gobernador.

El señor Maciá dijo por último que ha redactado el manifiesto al pueblo de Barcelona que se dará por "radio".

Los cinco sindicalistas dijeron, por su parte, que la reunión se había logrado dulcificar la situación de los presos gubernativos, y también que se les ofreció no clausurar el Sindicato de la calle de Mercaders, sin perjuicio de que se sigan las adecuadas actuaciones judiciales. Como en este momento se informan de los incidentes de la tarde, se ha mostrado vacilante respecto a si ello contribuirá a embrollar la situación.

Esta noche se han situado fuertes retenes de tropas con ametralladoras en la plaza de Cataluña, dispuestas a salir al primer aviso.

Hallazgo de bombas y armas.—Referencia de los sucesos de ayer tarde

BARCELONA, 5.—El gobernador civil ha manifestado a primera hora de esta madrugada, que la situación se desarralla como esperaba.

En la calle de Tapinería, cuando se trasladaba a algunos presos, ha sido agredida la fuerza pública, siendo detenidos los agresores.

Las precauciones continúan y puede asegurarse que los perturbadores del orden no lograrán su objeto, porque el gobernador no pierde la serenidad, y ha dicho que todos los detenidos por delitos graves quedarán a disposición de la jurisdicción represalia.

—Dictaré un orden—dijo—todo lo enérgica que sea necesario, pero sin temor a represalias.

Se le ha dicho que un periodista había sido detenido por llevar una pistola. Y como la llevaba sin permiso, manifestó que no podía libertarle.

Preguntado si había sido detenida una señorita que había visitado a los presos dijo que no estaba enterado manifestando que esta era una mala ocasión de interesarse por los presos, que estaban bien atendidos.

Se ha hecho la siguiente referencia de los sucesos de esta tarde:

La Policía fué avisada de que en una calle cercana a la de la Princesa se cortaban cables telefónicos; acudieron los guardias de asalto, que fueron recibidos a tiros. Los guardias contestaron en igual forma y los agresores se retiraron en los portales, siendo detenidos cuarenta de ellos. Cuando se les conducía a la Jefatura algunos grupos dispararon contra la fuerza pública, interviniendo en el tiroteo algunos de los detenidos que no días resultaron heridos. Los disparos de la Policía causaron tres muertos y varios heridos, situación que aprovecharon quince de los detenidos para escapar.

En los Juzgados y Casas de Socorro hemos encontrado datos referentes a siete guardias de Seguridad heridos de bala durante los incidentes de la jornada.

NOTICIAS OFICIALES

Interesantes informes del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, a las seis y media de la tarde, leyó a los periodistas los dos telegramas que le ha en-

Información telegráfica de España

REGION GALLEGA

Reunión de la Junta de hacendados de la Huerta.—Importantes acuerdos.—Se ordena la paralización de los molinos

MURCIA, 5.—Bajo la presidencia del alcalde señor López Nicolás, se celebró en el Ayuntamiento la Junta extraordinaria de hacendados de la Huerta, tomándose acuerdos de singular trascendencia entre ellos cortar las aguas a fin de aprovechar las que pueda tomar la acequia de Barreras. Reparar las tomas con toda urgencia, procediéndose a la monda de los cauces de Barreras y Aljufía y disponer la paralización en su funcionamiento de los molinos, para lo que el alcalde, como juez de Aguas, ordenará el precintado de los tablachos para que las acequias que tengan sus derivadas puedan recoger dichas aguas.

Para dar cumplimiento inmediato a estos acuerdos quedó nombrada una Comisión que procederá con toda diligencia. Se cree que estas medidas solucionarían en parte los problemas graves de irrigación que hay planteados en la huerta murciana.

REGION DE ANDALUCIA

La Cámara de Comercio de Sevilla protesta de la rebaja del arancel para el maíz

SEVILLA, 5.—La Cámara de Comercio se ha dirigido al ministro de Economía expresándole la inopropiedad en la rebaja de derechos arancelarios para la importación de maíces exóticos en virtud de lo dispuesto en la nota 24 b's, estimando que la cosecha de cereales es suficiente para atender de las necesidades del país. Por ello considera que dicha rebaja causará incalculables perjuicios a los agricultores y comerciantes de despojos de molinada de trigo. Acaba recordando al ministro que en pasadas anualidades el solo anuncio de rebaja de derechos causó la ruina de numerosos comerciantes por la rebaja rapidísima de los productos en almacén.

Las casas baratas del Retiro obrero.—A primera hora de la semana entrante será entregado al Ayuntamiento de Sevilla por la Caja del Instituto Nacional de Previsión, el local para Escuela de ambos sexos en la Barriada de Casas baratas de la Avenida de Miraflores. También se ha hecho el reparto de las viviendas de los nuevos grupos colectivos, adonde irán a habitar seguidamente noventa y seis familias.

El segundo Congreso Nacional Remolachero y el primero de Plantas Industriales

—Avanzan notablemente los trabajos preliminares de organización del segundo Congreso Nacional Remolachero y primero de Plantas Industriales, que se celebrará en Granada.

El Comité organizador por medio de la Unión Remolachera y Cañeros Españoles, ha recibido la adhesión de la Confederación Internacional de Planters de Betteraves Europeas y expresando el interés que en dicha institución ha despertado la celebración de este Congreso.

Arde una buena cantidad de trigo.—En Los Molares y en el sitio conocido por "Casilla de Miñón", ardió una

partida de gavillas de trigo que quedó prontamente reducida a cenizas. Las pérdidas pasan de cinco mil pesetas. Créese que el incendio fué casual.

REGION CASTELLANA

La aviación en las maniobras militares de Navarra

LOGROÑO, 5.—Salieron de la base de Recajo nueve aparatos "Breguet 19", dirigiendo el señor Díaz Trechuelo, con objeto mandados por el capitán jefe de la escuela de tomar parte en las maniobras que las brigadas de montaña han comenzado a realizar en las provincias del Norte.

Por la construcción de un pantano

—El domingo se reunirá nuevamente en Nájera los mayores contribuyentes para seguir cambiando impresiones acerca de la construcción de un pantano. Con este fin se ha nombrado una Comisión de cada pueblo de los interesados en la realización de este proyecto, para que faciliten una lista de las hectáreas de terreno regables que existen.

Los vecinos piden el reparto de la dehesa SALAMANCA, 5.—Un grupo de vecinos de Vitigudino se ha presentado al alcalde, solicitando la roturación de la dehesa del pueblo. Mañana elevarán un escrito a dicha autoridad fundamentando su petición.

En Fuentelapeña se concentró la Guardia civil

ZAMORA, 5.—A consecuencia de haberse registrado algunos desórdenes, en el pueblo de Fuentelapeña, se ordenó la concentración de fuerzas de la Guardia civil. Reina tranquilidad por ahora.

El señor Pedregal, a la vida privada

OVIEDO, 5.—Ha confirmado el señor Pedregal que no asistirá al banquete que ofrecerá a don Melquíades Alvarez el domingo próximo.

Ha manifestado que se retirará de la política.

EN GINEBRA

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reúne presidido por el señor Lerroux

GINEBRA, 5.—Ayer a las cuatro de la tarde se ha reunido el Consejo de la Sociedad de Naciones en sesión plenaria, bajo la presidencia del señor Lerroux, quien tenía a su derecha al delegado francés señor Flandin, y a su izquierda al secretario de la sociedad de Naciones, sir Eric Drummond.

La reunión tenía por objeto aprobar diversos informes redactados por las respectivas comisiones, entre los informes figuraban, especialmente, la petición de ayuda formulada por el Gobierno austriaco, para que se le salve de las dificultades financieras y económicas por que atraviesa. Fue leída esta petición por la Delegación italiana, para que el Comité financiero estudie una fórmula adecuada, y el dictamen de la Comisión internacional de Cooperación intelectual. Fue también leído el informe de la Comisión de Cooperación intelectual, que fueron aprobados, así como el informe de la Conferencia sobre la limitación de estufas.

Después de ocuparse del asunto concer-

Las Cortes Constituyentes

viado el gobernador civil con un resumen de los sucesos del día en aquella capital.

Dice el señor Anguera de Sojo que ayer mañana ordenó un registro en el Sindicato del ramo de la construcción de la calle de Mercaderes, y al ir a efectuarlo la Policía fué recibida a tiros, resultando tres guardias heridos.

Inmediatamente la fuerza acordó el edificio y tomó las alturas, generalizándose el tiroteo.

En el interior se parapetaron los revoltosos, y tanto el gobernador como el general de la división tomaron medidas para reducirlos. Un individuo se le contestó que daba veinte minutos de rendirse los sitiados; pero el gobernador presentó al alcalde diciéndole que querían plazo para que salieran del edificio uno a uno, con los brazos en alto y para ser detenidos.

Respondieron que se rendirían al Ejército, y se accedió a esta petición, después de pedirlo también el jefe de Seguridad.

Sigue diciendo el gobernador que desde el Gobierno se oían numerosos disparos, y agrega que extremará las medidas para evitar la reproducción de los sucesos, pues hay temores de que si ocurra por el fracaso rotundo de la huelga.

La Federación de Sindicatos ha dado órdenes para que mañana se reúna el trabajo; pero el gobernador ha dicho que no admitía parlamentos con una corporación que se ha colocado fuera de la ley.

El ministro ha felicitado al señor Anguera de Sojo.

Posteriormente se recibió otro telegrama, puesto a las seis de la tarde, en el que dice el señor Anguera de Sojo que se oyen tiros de todo Barcelona.

Desde un grupo se hicieron numerosos disparos contra la fuerza pública. El grupo se refugió en un portal, y los que componían fueron sacados por los guardias de Seguridad. Como no había esposas ni cuerdas se llevó a los detenidos en conducción por las calles, y al llegar cerca de la Jela, unos grupos que había en las calles próximas dispararon sus pistolas y se generalizó el fuego, resultando dos revoltosos muertos y seis o siete heridos. Algunos lograron fugarse, y el resto quedó detenido.

Agrega en el telegrama que ha sido herido, a última hora, un guardia de Seguridad, y que ayer, cerca de San Andrés, fueron recogidos cinco fusiles, cinco bombas y algunas pistolas, y la guardia de Seguridad ha recogido 15 fusiles.

En opinión del jefe de Seguridad, los extremistas se juegan su última carta, por lo cual la noche podía ser movida.

Noticias oficiales de esta madrugada

El ministro de la Gobernación, señor Maura, al recibir esta madrugada a los periodistas, les leyó un telegrama del gobernador, señor Anguera de Sojo, de cuyo despacho son las noticias siguientes:

El Sindicato de la Calle de Mercaderes se ha rendido. Todos los individuos que ocupaban el local fueron detenidos, tras ladándoseles primeramente a un cuartel próximo, y luego a uno de los barcos requisados, en el que prestan servicio vigilantes del Cuerpo de Prisiones, Marinería, Carabineros y fuerzas de Seguridad.

En la calle de Tapinería ha ocurrido una colisión, resultando heridos varios guardias, sin tener noticia de que haya habido ningún muerto de la fuerza pública.

Elementos sindicalistas han asegurado que hoy, sábado, se reanudaría el trabajo, volviéndose a la normalidad.

Todos los presos han sido sometidos a la jurisdicción ordinaria.

Se ha suspendido el diario "Solidaridad Obrera".

El señor Maciá ha radiado un manifiesto, energético y conciliador a la vez.

En el puerto los huelguistas dispararon sobre la fuerza pública, resultando cinco guardias heridos.

Las noticias que obran en el Gobierno civil acusan seis guardias heridos graves dos de ellos. De los revoltosos, seis muertos y veinte heridos. Se supo que de éstos hay más, pero que se han curado en sus casas, por unido a ser detenidos si se presentaban en algún dispensario.

Esta noche se han redoblado las precauciones, en previsión de que los extremeistas intenten un último estertor.

El gobernador civil, señor Anguera de Sojo, está dispuesto a garantizar de modo energético la libertad de trabajo.

CRÓNICA DE SUCESOS

Gravé accidente de trabajo

Cuando se hallaba trabajando en las obras de la Ciudad Universitaria el joven abanil Eleuterio Escobar Sequillo, de dieciocho años, que vive en la calle de Marcelino, número 22 (Cuatro Caminos), tuvo la desgracia de caerse desde una altura de quince metros.

Trasladado a una clínica particular, los médicos le apreciaron tan gravísimas lesiones, que dispusieron que el herido quedara hospitalizado en la misma. Atoche falleció a consecuencia de las heridas, y el doctor de la clínica dió cuenta del hecho al juzgado de guardia.

Herida por su amante de una puñalada

Sabina Lazo Gerveno, de cuarenta y tres años, que vive en la calle de Antonio López número 36, tuvo una reyerta con su amante, Francisco López Parrondo.

Este agredió con una navaja a la mujer, infiriéndola de una puñalada que los médicos de la Casa de Socorro certificaron de pronóstico reservado.

El agresor quedó detenido.

ANOCHÉ EN LA PUERTA DEL SOL

Un pequeño alboroto

Anoche a las nueve se estacionaron frente al ministerio de la Gobernación algunos pequeños grupos, profiriendo gritos hostiles contra el señor Maura.

La presencia de algunos guardias del ministerio bastó para que se disolvieran rápidamente sin más consecuencias.

La sesión de ayer

Después de varios ruegos y preguntas de régimen local y de terminar el señor Algora su discurso, comenzado el día anterior, sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro, se pasó al orden del día, continuando el debate constitucional, interviniendo el diputado sacerdote señor Gómez Roghi. Este lamenta que el Gobierno se haya inhibido de dar su opinión y teme que luego sea rectificado lo aprobado por el mismo. Censura el matiz anticatólico que informa el proyecto y cita como preceptos de vaguedad el artículo séptimo, que trata de las cuestiones internacionales. Se pronuncia por el sistema bicameral y respecto a la propiedad expone su criterio de que el Estado debe defenderla, aunque, dice, hay abusos en la propiedad.

Alaba la misión social de la familia y defiende el vínculo matrimonial, censurando el divorcio.

Se funda en las obligaciones conyugales y en el porvenir de los hijos.

Entra a examinar el problema de la separación de la Iglesia y el Estado, y censura la libertad de cultos y la excesiva tolerancia aplicada a un Estado esencialmente católico. Añade que no es la teocracia medieval el ideal de hoy de la Iglesia. (Suenan otras interrupciones y el presidente llama al orden.)

El señor Besteiro le anuncia que sólo le faltan cinco minutos para consumir el tiempo.

Termina su discurso el señor Roghi defendiendo la actuación de las Congregaciones religiosas, que han repartido cultura y enjugado muchas lágrimas.

Hay rumores al terminar el discurso, y el presidente agita la campanilla.

Habla a continuación el señor Campaños, que en manifiesta que va a ser breve por la calidad de los diputados que le han precedido y los que faltan por hablar. Dice que quedan sesenta discursos para tratar de la totalidad, y a ellos seguirán los que traten del articulado con las enmiendas. Cree que conviene ganar tiempo por los problemas que hay planteados en España. Los catalanes se reservarán para intervenir en el articulado, pero siempre con brevedad y síntesis.

Va a recoger algunos puntos que se han vertido en la Cámara. Alude a una manifestación del señor Ayuso sobre el carácter federal que debió tener la República. Defiende el vocablo "federal", sino las conclusiones que pueden derivarse de él. Dice que también el señor Guerra del Río se lamentó de que el carácter peculiar de algunas regiones lo destruyera el imperialismo; el mismo que originó el alzamiento de los Comeneros.

Añade que su minoría defenderá las aspiraciones autonómicas.

Califica de "germánica" la idea que ha presidido el proyecto de Constitución. Cree que hay una confusión entre los conceptos de regionalismo y autonomía. Dice que el carácter del movimiento catalán es democrático y universalista.

No quiere referirse al pasado, pues tiene los ojos puestos en el porvenir glorioso de la República española. El Estatuto llama hoy a las puertas del Congreso, fundándose en la nueva estructura que necesita España; un ideal común que sirva de bandera para que la República se ponga a la cabeza de la civilización universal. (Aplausos.)

La presidencia concede la palabra a don José Ortega y Gasset. En la Cámara hay un movimiento de expectación.

Comienza el señor Ortega diciendo que en el tiempo que llevan las Cortes de actuación su grupo no ha consumido más que tres cuartos de hora. Hoy va a ser extenso, para analizar la totalidad del proyecto constitucional; no por fórmula, sino porque la totalidad es lo más fundamental, pues señala tesis, la orientación, el cimiento sobre los que han de alzarse los particularismos del articulado, que pueden ser de uno u otro perfil.

Su grupo siente alta estimación por el proyecto. Es trascendental, útil y original. Algunas partes, de profunda originalidad.

Van los diputados de su grupo a presentar pocas enmiendas; algunas de ellas a los "explosivos" que se han colocado al proyecto como propaganda. Estos son añadidos que pueden separarse fácilmente.

Señala las fases principales que presenta la Constitución, siendo la primera la "organización nacional". La Monarquía de Sagunto pereció por no saber organizar la vida local. Cánovas no podía ir a las grandes capitales sin escuchar silbidos. Las grandes poblaciones no fueron nunca monarquías, y el resto de las provincias vivía inerte.

Era preciso vitalizar la provincia, y aquí los políticos no lo hicieron porque vivían de esa inercia.

Hacia 1900 empieza a formentar la provincia y que ere librarse de tal inercia. La campaña de regeneración se apoyó en la provincia, y luego Primo de Rivera se aprovechó del odio de la provincia al centralismo. Finalmente fue la provincia la que derrocó el régimen en unas elecciones de Municipios.

España no es sólo Madrid y Barcelona. Es el conjunto de pueblos que forman las provincias, y por desatenderlos cayó la Monarquía. Si la República no los atiende perecerá también la República.

El Municipio y la provincia no tienen fuerza para resolver sus problemas; sólo pueden atenderlos las comarcas, que vienen a ser las regiones.

No va a defender el regionalismo, y cree que el que ha aparecido en España está tendido de arcaísmo.

Hace una estructuración de la región, de la provincia y del Municipio modernos, y cree que implantarlos así sería el gran progreso de España.

Añade que en el proyecto hay dos Españas diferentes, una formada por las regiones ariscas y otra por las adictas. Esto no puede quedar así.

La República no cambia en la Constitución la vida local de la parte fiel de España, y esto es más grave. Cree que se inicia a una campaña de nacionalismos. Cuando haya dos regiones autónomas las demás abrirán imitadas y serán copias de las anteriores. Aclara que no pretende hoy combatir los deseos de Cataluña.

Se dice que algunas regiones no están aptas para la autonomía. Pero la ley debe ir por delante, suscitando realidades, anticipando las organizaciones que faltamente han de avenir.

Pasa a estudiar otra parte de la Constitución, que es, a su juicio, la "definición de Poderes". Alaba el propósito de crear un Estado liberal distinto del liberalismo antiguo. Hoy debe intervenir el Estado en muchas cuestiones que antes ignoraba. No estamos en la época romántica del liberalismo, sino frente a poderes fuertes que han surgido; el poder obrero, el poder financiero, con los cuales ha de entenderse el Gobierno.

El Estado debe ser fuerte, y así se han expresado el señor De los Ríos en nombre de los socialistas, y el señor Gordón en nombre de los radicales socialistas. Siempre ha habido antagonismos entre el Poder ejecutivo y el legislativo. Todo Poder está subordinado al Parlamento, pero no debe estar en servidumbre del Parlamento. En todo el siglo XIX el Parlamento era el árbitro y sus oradores mandaban con la elocuencia. Ahora es preciso que sea sobrio. El proyecto parece aspirar a esa sobriedad, pero no la particulariza. Cree el orador que el número de diputados debe ser reducido; 200 ya es bastante.

El Poder ejecutivo que se admite en el proyecto tiene plenitud de funciones, y para el caso de antagonismo con el Poder legislativo está el plebiscito.

Entiende el señor Ortega y Gasset que se abusa en el proyecto de los plebiscitos y ello puede traer intervenciones cesaristas, como en Roma, y en todas partes donde se ha abusado del referéndum.

Hay en el proyecto substancia democrática, porque la verdadera democracia no es el "pueblo", sino el "Estado del pueblo". Y hay que oponerse a la demagogia, porque democracia es "pueblo organizado".

Añade que se encuentra fatigado y que va a prescindir de algunos puntos. Pero trará de la cuestión religiosa, si no está fatigado la Cámara.

El presidente le dice que puede continuar, y la Cámara asiente con señales de satisfacción.

Vuelve el orador a tratar de la organización de Poderes, y dice que no comprende cómo se aboga por la Cámara doble. Cree que no necesita fmo el Parlamento. Una Cámara corporativa; si, pero esta idea, que encanta a todos los países, no ha podido verse realizada.

La representación corporativa puede tener atributos políticos, y en este caso, se cambiará en seguida en otra Cámara pública y popular, como la otra. Lo corporativo no resiste a la pasión, y pronto se dividirá, como todas, en derechas e izquierdas.

El Estado-poder ha de encontrarse con la Iglesia. La separación de la Iglesia y el Estado no se discute ya. Pero la disolución de Ordenes religiosos, consignada en la Constitución, es una aventura, que no cree la mejor para combatir el pasado, que es astuto y hábil. No debe quedar la religión como una sociedad particular. La Iglesia es una organización "internacional" que tiene la empuñadura en Roma, y la punta en todas partes. La Iglesia debe conservar jurisdicción sobre sus temporalidades.

Va a terminar con unas palabras acerca del trabajo. Hay que convertir a España en una sociedad de trabajadores. El nombre europeo ha llegado a la conclusión de que el individuo está obligado al trabajo. Precisa organizar a España en país de trabajadores.

Y esto sin premuras contraproducentes; avanzando sin prisas y sin pausas, como la estrella.

Al terminar el señor Ortega y Gasset su discurso, que la Cámara ha escuchado en religioso silencio, sólo interrumpido por señales de aprobación, suena ovación clamorosa de los diputados, puestos en pie.

Seguidamente se levanta la sesión a las nueve y veinticinco.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS Y POLITICAS

Una proposición contra la "guillotina"

Don Angel Ossorio y Gallardo ha presentado la siguiente propuesta a las Cortes: "Los diputados firmantes se permiten presentar la atención de V. E. sobre el lamentable suceso ocurrido en la sesión del día 2 de los corrientes al ser aplicada la media extrema conocida con nombre de "guillotina" a la interpeleación referente a la suspensión de interpeleaciones. Vemos en ello una torcida interpretación del Reglamento y un grave riesgo político.

Nuestro Reglamento establece aquel procedimiento riguroso, pero indispensable, en dos artículos, en el 23, circunscrito al debate sobre la Constitución, y en el 45, referente a todos los demás proyectos y proposiciones de ley. En ambos exige, para que haya acuerdo, el voto conforme de la mayoría de la Cámara.

Con obvido de estos preceptos se ha aplicado el artículo 53, que regula el trámite de las proposiciones incidentales y sólo requiere cien votos para aprobarlas o desecharlas. Pero tal proyecto no es aplicable para la "guillotina", pues si lo fuera se daría el caso absurdo de que el Reglamento exigiera para ella más de 200 votos en un artículo (mayoría absoluta de la Cámara), y simplemente cien en otro. Abierto este portillo, en cualquier momento puede quedar cohibida la acción de una minoría sólo con que lo quiera un sector menor que la cuarta parte de la Cámara.

No creemos que nadie haya pensado nunca en aplicar la violenta medida a las interpeleaciones ni a los ruegos y preguntas, por la sencilla razón de que las tres cosas están fijas a la prudencia y al tino del presidente, quien en los artículos 28 y 29 del Reglamento tiene medios sobrados (que da costumbre parlamentaria robustece) para orientar los trabajos de la Cámara de modo que ni la pasión ni el capricho la hagan perder el tiempo.

El error político es trascendental. Se ha creído obligado el Gobierno a adoptar medidas vulneradoras de los derechos del hombre y del ciudadano (prisiones gubernativas, suspensiones de periódicos y de los derechos de reunión y asociación, etc.). Sin duda, cuando lo ha hecho así habrá obedi-

do a móviles poderosos, que en otras ocasiones hemos discutido, pero que ahora apartamos de nuestra intención. Lo interesante es apuntar que el Gobierno dice en su abono—y tiene razón—que se detiene la Dictadura padecida años atrás en que el tiene abierto un Parlamento, don de todos los días rinde cuenta de su gestión, mientras la Dictadura no sólo no tenía Parlamento, sino que encarcelaba, deportaba y multaba a quienes comentaban desfavorablemente su gestión, aunque lo hiciesen en conversaciones privadas. Es ello muy verdad y en elogio del Gobierno debe consignarse. Pero el argumento caerá por tierra—con evidente dano de la República—si prevalece el sistema deplorablemente inaugurado en la sesión del día 2.

No queremos llevar nuestro criterio a un nuevo debate en la Cámara: primero, porque ésta necesita no perder minutos (y pierde semanas) para llegar cuanto antes a examinar el articulado de la Constitución, y, después, porque ponemos nuestra confianza en la rectitud de V. E. y en su espíritu de justicia para suplicarle, como le suplicamos, que ya por su sola autoridad, ya aprovechando un momento propicio para que la Cámara lo acuerde, se digne buscar el modo de que no vuelva a ser coaccionada fuera de las normas reglamentarias la libertad de los diputados.—Angel Ossorio, Rafael Salazar Alonso".

Una proposición para terminar con los discursos

Al terminar la sesión, los señores Ossorio y Gallardo y Salazar Alonso se entrevistaron con el presidente de la Cámara, señor Besteiro.

A la salida, los periodistas les preguntaron si el objeto de la visita se relacionaba con el mensaje que firmado por los dos habían entregado a la Mesa. Contestaron que no.

El mensaje está ya sobre la Mesa. Hemos hablado con el señor Besteiro de la necesidad de que las discusiones se abrevien, porque ya son muchos discursos. Se nos ha ocurrido una fórmula que podía acortar las discusiones: dedicar todos los días de la semana y la sesión íntegra al examen y discusión de la Constitución, y habilitar una sesión matinal, un día a la semana, para ruegos, preguntas e interpeleaciones. Así adelantariamos tiempo, porque éste, como otros problemas fundamentales, no pueden estar mucho tiempo sin resolver, máxime en las condiciones en que está el país.

Mientras tanto se discurre, en Barcelona andan a tiros por las calles—dijo un periodista.

—Si contestaron—, y es lamentable que ocurra; por eso presentamos nuestra fórmula.

Manifestaciones de los ministros de la Gobernación y Economía

Terminado el debate de ayer, los periodistas hablaron en los pasillos con el ministro de la Gobernación, que elogió calorosamente el discurso del señor Ortega y Gasset.

Hablando de la huelga de Tarragona, dijo que terminaría anoche mismo, en vista de las noticias de Barcelona de haber terminado el paro general.

El ministro de Economía, por su parte, manifestó:

—Hemos estado recibiendo telegramas, que nos dan una impresión inmejorable, hasta el extremo de que puede darse por terminada. Sin embargo, esta tarde, según nos han comunicado, hubo un fuerte tiroteo entre los huelguistas y la fuerza pública. La Confederación Nacional del Trabajo ha dado órdenes para la vuelta al trabajo inmediata.

—Entonces, es que han vencido al grupo de extremistas, a la F. A. I.?

—Así parece, y así debe ser, si vence la C. N. T. Todos habríamos logrado una gran cosa. Yo lo espero, porque las falanges proletarias de Barcelona tienen un alto sentido del deber y reaccionarán, siguiendo las inspiraciones de los dirigentes de la Confederación.

—La conferencia que ha tenido usted con los señores Domingo, Hurtado y otros parlamentarios catalanes, ¿se relaciona con Barcelona?

—No. Hemos comentado el discurso del señor Ortega y Gasset, y, naturalmente, también cambiamos impresiones sobre la situación de Barcelona, que, repito, es buena.

El señor Domingo a Bilbao

El ministro de Instrucción Pública dió esta misma impresión. Dijo que hoy marchará a Bilbao, para regresar el lunes.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

El miércoles comenzarán a discutirse los títulos de la Constitución.

Al terminar la sesión, el señor Besteiro recibió, como de costumbre, a los periodistas, a quienes dió lo siguiente:

—A pesar de mis buenos propósitos, no hemos podido acabar hoy con el debate de totalidad de la Constitución. Falta un título en contra, que lo consumirá el señor Leizaola, y tres turnos en pro, que los consumirán los señores Sainz Rodríguez, Díaz Gallego y don Melquades Alvarez, que no harán en representación de los diputados sueltos. Con estas intervenciones, se dará por terminada la totalidad, y el miércoles comenzaremos la discusión de los títulos, cuya discusión procuraremos que sea menos larga que ésta. La discusión de la totalidad ha sido amplia, y por ello creo que los diputados, al discutir los títulos, no agotarán los recursos del reglamento.

Se refirió después al discurso del señor Ortega y Gasset, diciendo que será preciso leerlo, porque sugiera distintos puntos de vista, que coincidan con su pensamiento.

—Aunque yo—termina diciendo—, como presidente, me tengo que atener únicamente a presidir la Cámara.

El señor Besteiro marchará hoy al campo, regresando el lunes por la mañana.

RUMORES

Los socialistas acordaron ayer tarde amplificar la directiva del grupo con los señores De Francisco, Azorín, Ruiz del Toro y Rojo.

Se autorizó al señor Alvarez Angulo para que haga un ruego en la Cámara y pida la repatriación de 600 españoles emigrados en la Argentina.

La minoría se reunirá el martes, a las diez de la noche, para tratar de la cuestión agraria, con asistencia de los tres ministros del partido.

Se acordó que el grupo se ponga a disposición de las directivas del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, para tratar de otros asuntos.

—Se reunió la Comisión permanente de Justicia para emitir dictamen en el proyecto de tenencia ilegítima de armas. Introdujo algunas variaciones.

Examinó una proposición del señor Salazar Alonso para equiparar la ley civil a la militar en lo relativo a la prisión atenuada.

Se reunieron los radicales y dieron por terminado el estudio de las bases de reorganización del partido. Hoy serán facilitadas a la Prensa.

—Los radicales socialistas se reunieron y acordaron pedir que no se demore la interpeleación sobre la Telefónica. Intervendrán en ella varios miembros de la minoría.

Se han reunido los diputados por Alicante y Murcia, con los alcaldes de Cartagena, Murcia, Alicante, Elche y otras poblaciones de la región, para tratar de la Mancomunidad de los canales del Taivilla.

Asistieron a la reunión los señores Martín Montalvo, director técnico de la Mancomunidad, y el inspector de puertos, señor Martínez Campos. Estos dos, como técnicos para resolver ciertos aspectos y detalles.

Don Emiliano Iglesias a Barcelona

Ayer, hallándose en el Congreso, recibió don Emiliano Iglesias la noticia de la enfermedad grave y repentina de su esposa, que se encuentra en Barcelona.

No pudo comunicar con aquella población y en automóvil marchó inmediatamente.

CONFLICTOS SOCIALES

Conflictos solucionados

Esta madrugada manifestó el ministro de la Gobernación señor Maura, que en Valencia se habían solucionado siete huelgas de arroceros de las ocho que existían.

También dijo el ministro anoche, que en Sevilla hay tranquilidad, solucionándose paulatinamente diversas huelgas de la provincia.

Por último, manifestó anoche el señor Maura se han solucionado las huelgas generales de Tarragona y Gerona, en cuyas capitales se reanudarán hoy, sábado, el trabajo.

Solución del conflicto de la Junta del puerto de Almería

ALMERÍA, 5.—Se ha solucionado el conflicto obrero de la Junta del puerto. Conferencia el gobernador con el ingeniero don Eusebio Elorrieta, accediendo este a las peticiones formuladas por los obreros, aumentando el 5 por 100 de los jornales y aprobando las bases que aumentarán el presupuesto de la Junta en 350.000 pesetas.

Se teme paralicen los trabajos los obreros canteros de Almería

ALMERÍA, 5.—El conflicto de los obreros canteros del muelle, que piden aumento de sueldo, toma mal aspecto, temiéndose que paralicen los trabajos.

Temores de una huelga general en Córdoba

CORDOBA, 4.—La situación del campo en esta provincia, se agrava extraordinariamente, cundiendo el pánico entre las familias acomodadas. Hoy el alcalde de Valenzuela pidió al gobernador el envío de fuerzas de la Guardia civil ante el temor de que surjan incidentes motivados por estar ardiendo las fincas colindantes con la provincia de Jaén. Parece que el gobernador tiene noticias de un nuevo intento de huelga revolucionaria para el día 6 del actual y adopta precauciones. Los elementos extremistas realizan una intensa propaganda en dicho sentido, y el gobernador está preparado para abortarla.

Se reanudan los trabajos en el puerto de Alicante

ALICANTE, 5.—Han regresado de Madrid el ingeniero director de las obras del puerto, don Luis Sánchez Guerra, y el presidente de la Sociedad obrera de la misma Junta, después de conferenciar con el ministro de Fomento y el director general del puerto sobre la dificultad de aplicar a Alicante las tarifas aprobadas para el puerto de Santander, ya que no existe analogía entre ambos puertos por prestar el servicio en distintas condiciones. Atendiendo las instrucciones del ministro se han aumentado los jornales de los obreros, no excediendo del 20 por 100 sobre los actuales, llegando por eso el jornal mínimo a ser de siete pesetas veinticinco céntimos para los peones.

No llegan a un acuerdo

VALENCIA, 4.—Se reunieron los camareros y los patronos para resolver la huelga, pero no llegaron a un acuerdo. Hoy por la tarde continuará la reunión.

Huelga de tranviarios

BILBAO, 4.—La Compañía de Tranvías ha dirigido una nota a los periódicos, extrañándose de que los obreros de vías y obras no hayan aceptado la solución que se les propuso, pues dice la Compañía que ha llegado ya a todas las concesiones. Únicamente, por lo que no puede pasar, es por que en el Comité paritario no haya vocales en su representación, y si ajenos a ella, cosa que, por lo visto, piden los obreros.

El gobernador de Cuenca soluciona un conflicto

CUENCA, 5.—En la Almarcha y Castillo Garcimuzo, se había planteado un conflicto por las condiciones del trabajo entre los obreros de paño y los patronos Marchó a ambos pueblos el gobernador civil, fijando las condiciones de trabajo y el salario mínimo, aceptándose por ambas partes.

Espectáculos para mañana

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez).—A las 4.45. Todo el año es Carnaval, o Momo es un carnaval; a las 6.45 y 10.45. Los ojos con que me miras y Campanas a vuelo.

PARA EL LUNES

FUENCARRAL.—(Compañía de revistas Lino Rodríguez). 7. Campanas a vuelo. 10.45. Los ojos con que me miras (reposición) y Campanas a vuelo.

LA SUBLEVACION DE LOS MARINOS CHILENOS

Termina la rebeldía en varias tripulaciones

SANTIAGO DE CHILE, 5.—Se anuncia oficialmente que ha terminado la rebelión de las tripulaciones de varias unidades de la escuadra.

Los buques de Talcahuano se dirigen hacia Coquimbo

SANTIAGO, 5.—Los buques de guerra que salieron de Talcahuano, y que primeramente se dijo que iban a converger en Valparaíso, siguen rumbo a Coquimbo.

La base aérea de Quinto, alienta a los rebeldes

SANTIAGO, 5.—El Gobierno ha interceptado un radiograma de la base aérea de Quinto, cercana a Valparaíso, diciendo a los amotinados de Coquimbo que no se rindan y que la base aérea se une al movimiento.

Declaraciones del "leader" comunista

SANTIAGO DE CHILE, 5.—Entrevistado por un redactor de la United Press, el candidato comunista a la Presidencia don Manuel Hidalgo, dijo que los comunistas no proyectaron el amotinamiento de la Marina y simultáneamente la revuelta de las clases asalariadas, pero simpatizaban sin embargo, con el movimiento.

Argentina.—Del complot en Tucumán. OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 5.—El Gobierno ha publicado un comunicado sobre el descubrimiento de dos complots en la provincia de Tucumán, uno organizado por el mien-

bro de la Junta reorganizadora radical y ex senador nacional Alberto Albar Augier, quien trató de convencer a los militares, y otro capitaneado por José Lozano Muñoz, quien trató de convencer a la Policía y a los bomberos de Tucumán.

Los socialistas independientes han aceptado la invitación de los antipersonalistas de Entreríos para luchar juntos en las elecciones.

El señor Repetto ha aceptado la candidatura a la vicepresidencia de la República (ha sido presentado por la Alianza Democrático-socialista) y renunció a la candidatura de diputado nacional en la capital; pero la Federación Socialista rechazó su dimisión.

Una comisión de militares y marinos está investigando los documentos aduaneros y, después de haber estudiado cuarenta memorándums, ha declarado que hubo defraudaciones por valor de 897.333 pesos. La investigación sigue su curso.

Brasil.—La milicia aplasta un movimiento subversivo

RIO JANEIRO, 5.—Un comunicado oficial declara que la milicia del Estado aplastó rápidamente un movimiento subversivo en Niteroy, dirigido por paísanos; hubo tres de ellos muertos y varios heridos; entre los muertos figura el jefe rebelde Soares.

Las obras del Canal de San José

ZAMORA, 5.—Una comisión de tesoreros se ha trasladado a Valladolid para pedir que se activen los trámites para dar comienzo a las obras del canal de San José. Han regresado diciendo que la Mancomunidad del Duero carece de fondos para realizar esta obra. En vista de ello, se han incidido los ánimos en forma temiendo incidentes desagradables, según ha manifestado el alcalde al gobernador merino. Este le aconsejó que reúna a las fuerzas vivas para calmar los ánimos.

Ignoramos si el diputado que sostuvo la conversación con el señor Calvo Sotelo la puso en conocimiento del presidente de la Cámara. Parece ser que la Comisión, aunque tiene el propósito de solicitar el suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo, no lo ha hecho aún; pero si se presenta, no cabe duda alguna que el diputado de referencia hará ante la Cámara el ruego formulado por el ex ministro de Hacienda.

La huelga de la Telefónica

Los huelguistas readmitidos

Después de la huelga de Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—Ayer tarde, cuando se disponían a verificar, según orden del gobernador, la apertura de dos locales de la Confederación Nacional del Trabajo, se han encontrado los muebles y la documentación muy deteriorados. Los sindicalistas que han acudido a dicha apertura han llevado a un notario y han levantado acta notarial del estado en que se encuentran los muebles y la documentación.

El gobernador, al dar la noticia esta noche a los periodistas, ha dicho que le disgustaba profundamente este incidente, tanto más cuanto que él no había dado ninguna orden que justificase el deterioro y que inmediatamente de enterarse se ha puesto a hablar con el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad y de estos espera recibir instrucciones sobre el particular.

Manifestaciones del gobernador

ZARAGOZA, 5.—El gobernador civil ha hecho las siguientes manifestaciones: "Veo en 'El Sol' que el diputado señor Algorta, personalidad que ha merecido toda mi simpatía y que ha demostrado su exquisita sentimentalidad, interesándose cerca de mí por la libertad de los elementos sindicalistas, estando, como todos saben, agrupado al partido socialista. Que la huelga general de Zaragoza se ha resuelto en forma un poco rara, puesto que si a las siete de la tarde había colisiones entre elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y la fuerza pública, parece sorprendente que una hora después recomendase a sus ahijados la vuelta al trabajo; supongo que la desorientación del diputado zaragozano habrá aumentado al saber que bastantes horas después continuaba el tiroteo entre la fuerza pública y elementos extremistas, pero tengo la absoluta certeza de que no le hubiera extrañado lo sucedido si en lugar de darse de informaciones indirectas hubiera analizado la situación personalmente, puesto que todo lo explica la diversidad de criterios que existe entre los elementos sindicalistas".

El plan de maniobras militares

SAN SEBASTIAN, 5.—Para continuar el plan de maniobras militares, y precedido de una escuadrilla de Aviación, llegaron a Tolosa 1.700 hombres mandados por el general Villabrille, que saldrán a las cuatro de la madrugada para Villafraanca, donde el domingo desfilarán 4.000 hombres ante el general Gil Yuste.

Solución de la huelga de campesinos de Talavera de la Reina

TOLEDO, 4.—Comunican de Talavera de la Reina que la Unión de Campesinos participó al alcalde que, por no aceptar las bases que propuso el Sindicato Agrícola, los obreros agrarios declaraban la huelga general. Esta ha empezado ya, y se desarrolla pacíficamente. El alcalde hace gestiones para resolverla.

Doscientos ahogados en Puerto Rico

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 5.—A causa de las recientes lluvias se ha desbordado el río en Ponce, quedando inundada toda la región. Según las noticias que llegan a esta ciudad muchas doscientas personas han perecido ahogadas. Los daños materiales son de gran importancia, pues los canales de caña de azúcar han quedado arrasados por la inundación.

VIDA GALLEGA

El número 495 es precioso. La portada, de Cebreiro. El cromo representa el puerto de Chapelai. Sumario de la parte gráfica: La playa de Lourido; vistas generales, los chalets, el hotel, las casetas, los banistas; los Amigos del Campo, de Coruña, en Ribas de Sil; bodas Fenollera-García (Torrado y Labarta-Bacorell); aspectos pintorescos de las regatas de balanderos de Vigo; "Hijos de Redondela" en Galicia; con curso vigués de natación; baile del Casino en Pontevedra; los galleguistas en el sonado banquete de la Bombilla; Joaquín Montenegro en su conferencia; ía de Baiona; cuotas vigüesas licenciados; Rosalén, el ciclista merinés, vencedor; una ascensión a la catedral de Santiago; el homenaje a Pareditas; campeonato de tenis en Vigo; la viuda de Pablo Iglesias en Galicia. Dos páginas de música gallega. Una maravillosa sección de modas. Humorismo gallego, portugués y madrileño. La parte literaria, cuidadísima.

EL COMERCIO DE DIVISAS EXTRANJERAS EN ALEMANIA

Importantes modificaciones

BERLIN, 5.—El Gobierno del Reich ha introducido importantes modificaciones en el comercio de divisas extranjeras. En virtud de estas modificaciones, las cuentas abiertas a extranjeros por los Bancos alemanes antes del 15 de julio se rán liberadas si sus tenedores se comprometen a emplear los depósitos en valores alemanes. Estos serán depositados en Bancos alemanes y, en casos de ser revendidos, sus antiguos poseedores cobrarán en divisas extranjeras.

Por otra parte, cuando los capitalistas extranjeros trasladen capitales a Alemania para invertirlos en la compra de valores alemanes, se les garantizará que, en caso de reventa, el producto les será entregado en divisas extranjeras.

Los datos definitivos del plebiscito en Prusia

BERLIN, 5.—Ha terminado la comprobación oficial de los resultados del plebiscito del día 9 de agosto. Han tomado parte en la votación 10.425.635 personas, o sea el 39,2 por 100 del cuerpo electoral. Fueron declarados nulos 243.450 votos y de los 10.182.185 votos restantes 9.793.030 fueron a favor de la disolución, o sea el 36,8 por 100. El quorum previsto por la Constitución es del 50 por 100.

Pidiendo que sea clausurada la Bolsa

BERLIN, 5.—Veinte de las principales casas principales de Hamburgo han telegrafado al ministro de Economía pidiéndole urgentemente que de nuevo sea clausurada la Bolsa.

Generalmente, se estima que los negocios de Bolsa, reanudados después de la reciente clausura, van mucho peor que los que habían pronosticado los propios pesimistas.

Otras noticias del extranjero

Inglaterra.—Se completa el Gobierno

LONDRES, 5.—Oficialmente, se anuncian los siguientes nombramientos: Lord del Sello Privado, lord Peel, conservador.

Tesorero y pagador general, sir John Tudor, liberal.

Solicitor general para Escocia, sir J. C. Watson, conservador.

Secretario parlamentario del ministerio de Transportes, señor Gilletti, laborista, ex secretario en el Gobierno laborista.

El week-end del señor Macdonald

LONDRES, 5.—El señor Macdonald ha salido esta tarde para Chequers, con numerosos documentos que no ha podido examinar hasta ahora a consecuencia de la situación política.

Checoslovaquia.—Don Alfonso de Borbón sale para Budapest

PRAGA, 5.—Don Alfonso de Borbón, acompañado del duque de Miranda, llegó en automóvil a esta capital. Pensaba seguir para Viena, pero al enterarse de que se hallaba gravemente enferma su tía, la archiduquesa Isabel, hermana política de la difunta Reina doña María Cristina, continuó su viaje a Budapest.

Austria.—El archiduque Leopoldo Salvador

VIENA, 5.—Ha fallecido el archiduque Leopoldo Salvador de Habsburgo. Portugal.—Traslado de presos. Vinte libertados

LISBOA, 5.—Para el fuerte de Peniche han salido de la cárcel treinta individuos que hace mucho tiempo estaban presos en Lisboa y que se les ha fijado la residencia en dicha población.

De los presos que se encuentran en la Cárcel Nacional han sido puestos en libertad veinte, por no resultar cargo alguno contra ellos.

El Congreso Misionero.—Inauguración de un monumento

LISBOA, 5.—En Barcellos siguió reunido el primer Congreso Misionero, celebrándose la ceremonia de inauguración del monumento al misionero Antonio Barroso obispo de Oporto.

El monumento fué descubierto por el cardenal patriarca. Al acto asistieron numerosos prelados, el gobernador civil de Oporto, en representación del presidente de la República y el ministro de Colonias.

El presidente de la Cámara Municipal de Barcelona pronunció un discurso elogiando la historia del misionero Barroso y destacó que el monumento había sido hecho por suscripción y donativos de muchas personas de todas las clases sociales.

Actuación de la comisión de Responsabilidades

Nota oficial de la Subcomisión parlamentaria

A última hora de la tarde fué facilitada a la Prensa la siguiente nota oficial: "La Subcomisión parlamentaria que interviene en las responsabilidades del golpe de Estado continúa sus trabajos con la máxima actividad, rodeada en todas sus deliberaciones y acuerdos de una completa reserva. Por eso se ve sorprendida ante el conjunto de noticias y dañosas intasias, según las cuales se le atribuyen propósitos y resoluciones cuya inexactitud le es indispensable afirmar, atajando una campaña que puede deformar la serenidad de su labor.

Conscientes cada uno de sus vocales de la alta dignidad, imparcialidad y máximo respeto a las personas encartadas en el proceso a que les obliga su personal concepto del deber y la misión que les ha conñado la Cámara, ruegan a todos que cooperen a su trabajo. Y la forma más eficaz para ello será la de no suplir su obligada reserva atribuyéndole decisiones y juicios que ni equivocadamente, ni en privado ninguno de sus vocales ha exteriorizado.

Y la Subcomisión se propone actuar con toda la rapidez compatible con el derecho de las defensas, para presentar cuanto antes a las Cortes su proyecto de resolución.

Madrid, 4 de septiembre de 1931.

Explicación de los vocales

Se manifiestan dolidos los miembros de la Subcomisión de ciertas informaciones de Prensa, completamente desatinadas en relación con la labor que la Comisión de responsabilidades realiza.

Así, el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), hacia constar que eran en bar de las muestras de mesura y ecuanimidad que daba la Subcomisión, pues cierta parte de la Prensa aparecía empeñada en narrar hechos fantásticos y anunciar detenciones sensacionales que no han pasado por las mentes de los vocales.

Decía el señor Ortega y Gasset que había leído con sorpresa que la Comisión tenía el propósito de declarar inhabilitados a todos los que fueron asambleistas, cosa que ni se ha tratado ni acordado, y el señor Galarza, miembro de la Comisión, que le oía, agregó que también se había dicho que esa inhabilitación alcanzaba a los que fueron delegados gubernativos, y como éstos han llegado a creer que la inhabilitación pudiera consistir en la suspensión de empleo y sueldo, hay miles de familias alarmadas y angustiadas.

También el señor Bujeda se mostraba disgustadísimo, pues le habían achacado una propuesta disparatada en relación con una alta personalidad, a quien se había apresurado a visitar para desmentir el supuesto.

Todo esto había determinado la redacción de la nota oficial entregada a la Prensa. Y los vocales juzgan llegado el momento de que las informaciones se ajusten estrictamente a la verdad y se limiten a noticias comprobadas.

Manifestaciones de don Carlos Blanco

El presidente de la Comisión de responsabilidades, en conversación con periodistas, dijo que cuanto llevaba actuado la Comisión serviría para poner de manifiesto que el procedimiento se dirige exclusivamente a los generales del Directorio militar y ministros del Gobierno de hombres civiles del general Primo de Rivera; pero no a los Gobiernos anteriores al golpe de Estado ni a los posteriores

presididos por el general Berenguer y el almirante Aznar.

El proceso de Berenguer se funda en los sucesos de Jaca, y su prisión no se deriva de su actuación como jefe del Gobierno que sucedió a la Dictadura.

Los generales Muñoz Cobos y Navarro y Alonso de Celada

El general Muñoz Cobos, que ocupaba la Capitanía general de Madrid cuando se produjo el golpe de Estado, se presentó ayer a la Subcomisión que entiende en aquel suceso, quedando a su disposición.

El general Navarro y Alonso de Celada ha pedido desde el bañerío de Cabrerola, donde se encuentra con su esposa, que se le permita continuar allí cinco o seis días, por hallarse aquella en cura de aguas. Se ha accedido a la petición, dando de plazo para presentarse hasta el día 12.

Las responsabilidades por los sucesos de Jaca

Ayer declaró ante la Subcomisión que entiende en los sucesos de Jaca el ex fiscal de la República, señor Lloja. Su declaración careció de interés.

Ante esta Subcomisión se ha presentado espontáneamente el general Lezcano, que presidió el Consejo sumarísimo de Jaca.

Para mañana, a primera hora de la tarde, está citado el teniente general señor Fernández Heredia, que era capitán general de Zaragoza al producirse los sucesos.

También declarará hoy ante la Subcomisión el diputado capitán señor Sediles.

La Subcomisión ha interesado del fiscal general de la República, señor Franchy, ya revisión de todos los documentos que tengan relación con el sumario de Jaca.

Probablemente, hoy será trasladado desde Segovia a Madrid el general don Dámaso Berenguer, o, por lo menos, se notificará la diligencia del traslado.

El señor Rodríguez Piñero, que es secretario de esta Subcomisión, dijo a los periodistas que los señores Serrano y Bataerón, Sanchis Banús y él, que forman la ponencia en la cuestión de Jaca, están completamente identificados, y tienen unidad de criterio en la apreciación de las piezas del sumario examinadas hasta ahora.

El señor Calvo Sotelo, desde Lisboa habla con un diputado. Pide que se conceda su suplicatorio

Ayer, desde Lisboa, el ex ministro de la Dictadura y actual diputado, don José Calvo Sotelo, habló por teléfono con un diputado de la derecha, para preguntarle si se había presentado a la Cámara el suplicatorio para procesarlo.

El diputado le dijo que ni se había presentado, ni existía aún Comisión parlamentaria de suplicatorios que pudiera dictaminar el que le atañe.

Entonces el señor Calvo Sotelo hizo a su amigo el siguiente ruego: "Si se presenta el suplicatorio, yo le pido que se levante para solicitar que se admita sin discusión. Le pido que haga también el ruego a la Cámara de que me escuche, pues tengo que decir cosas de interés. Y agregue usted que, terminado mi discurso, me constituiré en prisión, a disposición de la Comisión de responsabilidades".

NOTAS DEL DIA

El subsecretario de la Presidencia manifestó que a las once y media había marchado el señor Alcaza Zamora a Maratón, donde estudiará el alcance económico del Estatuto catalán, según datos que le han facilitado en el ministerio de Hacienda.

El jefe del Gobierno estará de regreso en Madrid a las ocho de la noche.

El señor Sanchez Guerra agregó que en nombre del presidente había recibido a una comisión de católicos de Logroño y a otra de familias humildes de Madrid, que le pidió que se abran los colegios de religiosos en que recibían enseñanza gratuita sus hijos.

Se le preguntó si era cierto el rumor que circulaba sobre el descubrimiento de un complot comunista en Jaca, y el señor Sánchez Guerra contestó que lo ignoraba y por teléfono se puso al habla con el subsecretario de Gobernación y acabada la conversación, dijo a los periodistas que el rumor no era cierto. Las que tenía de Barcelona eran buenas. La huelga general ha terminado aun cuando los obreros se reanubran lentamente al trabajo, sin duda por ser sábado y día que se presta a puente.

El viaje de los ministros de Hacienda e Instrucción Pública a Bilbao obedeció a tratar de la creación en dicha capital de un instituto escuela. Luego se trasladarán a Eibar, pues se proyecta establecer en aquella población un Instituto de segunda enseñanza.

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación a primera hora de la tarde les hizo las siguientes manifestaciones:

Esta mañana a primera hora, llegaron a mí rumores relacionados con movimientos inquietantes en Jaca. Seguidamente me puse al habla con los gobernadores civiles de Zaragoza y Huesca, quienes me han manifestado que en sus provincias respectivas no pasa nada en absoluto, y suponen que el rumor de los citados rumores debe ser motivado por el movimiento de fuerzas militares entre Jaca, Huesca y Ayerbe, que operan en combinación con las unidades que se encuentran en el Norte. Por tanto una fantasma mas.

Un reporter preguntó al ministro si tenía alguna noticia de Barcelona.

Se que paulatinamente siguen entrando obreros al trabajo sin que ocurra ningún incidente.

Anunció el señor Maura que se proponía marchar a El Escorial, donde pasaría la tarde.

El "Diario Oficial de Guerra" publica hoy una disposición dando de baja en el Ejército al general Martínez Anido.

La disposición hace constar que no pueden apreciarse las excusas de enfermedad que ha presentado dicho general.

Los periodistas preguntaron hoy al señor Azaña, al ser recibidos por éste, qué juez instruirá el proceso contra el general Martínez Anido, ya separado del Ejército, y el ministro contestó:

"No lo sé, porque el nombramiento corresponde al auditor de la división."

El general Gil Yuste me comunicó que las maniobras del Norte se desarrollan normalmente. De otras noticias—dijo el señor Azaña—no tengo nada de interés esta tarde, según costumbre, me marcharé a las siete para descansar.

Recibió el ministro de la Guerra las vistas del general Queipo de Llano y de una comisión de maquinistas y fogoneros de la Compañía del Norte, que le pidió la separación del servicio ferroviario de los obreros militares y la readmisión de los seleccionados.

El ministro de Instrucción Pública marchó anoche a Bilbao, en unión del señor Prieto.

El ministro del Trabajo recibió a una Comisión que le pidió una inspección en las casas baratas de Granada.

Fuó preguntado sobre la anunciada huelga general de las dependencias de teatro y contestó que había dado órdenes para que la Comisión mixta de espectáculos públicos le informe oficialmente de lo sucedido con las bases de trabajo de esas dependencias aprobadas por los respectivos Comités paritarios y que al llegar a la Comisión mixta de Espectáculos públicos han sido echadas abajo por completo. Comprendo que hubieran sido desechadas algunas de las bases pero en bloque no me lo explico. Dió cuenta a continuación de las huelgas resueltas. Las de Alarmacha y Castillo de García Muñoz en Cuenca, y otras.

En la sesión del martes el diputado Gil Robles, interpelara al Gobierno acerca del deseo de Calvo Sotelo de venir al Parlamento, con objeto de dar cuenta de su gestión y discutir, poniéndose después a disposición de la Comisión de Responsabilidades.

El director general de Seguridad manifestó a los periodistas que esta madrugada fué detenido en Madrid, cuando iba en un automóvil, el capitán Rechax, a petición del gobernador civil de Zaragoza, a disposición del cual se encuentra en la Dirección de Seguridad.

Dijo también el señor Galarza que han sido suspendidos todos los mítines católicos, jaimistas y comunistas que había anunciado en diversos puntos, por entender el Gobierno que en las actuales circunstancias no conviene que haya reuniones extrínsecas.

Terminó manifestando que en el proyecto de ley sobre la usura se tendrá también en cuenta a los empleados y obreros ferroviarios.

Por noticias particulares se ha dicho que la detención del capitán Rexach ha obedecido a trabajos que dicho señor realizaba para sublevar a la guarnición de Jaca. El propósito era apoderarse de la Ciudadela para iniciar un avance ignorándose hacia dónde, pues las noticias que se tienen no son completas. Desde luego, el movimiento no tenía gran importancia, pues se cree que carecía de organización adecuada y a lo sumo lo hubieran secundado aisladamente algunas clases de tropa.

En previsión de que pudiese surgir cualquier incidente, se han enviado desde Zaragoza a Jaca dos compañías de Infantería.

El Centro de Contratación de moneda ha comunicado al ministerio de Hacienda las cotizaciones que eran hoy análogas a las del día de ayer.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas: VIZCAYA (Zuazo, Elorrieta y Gutirribay), SEVILLA (El Empalme), OVIEDO (La Monjaya), MADRID, CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldeamoret) y LISBOA (Trafaria).

CIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Superfosfatos de cal, superfosfatos de hueso, nitrato de sosa, ácido nítrico, ácido sulfúrico corriente, ácido sulfúrico anhidro, sales de potasa, sulfato de amoníaco, sulfato de sosa, glicerinas, ácido clorhídrico

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS
Para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos
SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo, excelentísimo señor don Luis Grandeos
AVISO IMPORTANTE. Pidase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, a fin de que se pueda determinar cuál es su abono correspondiente

Los pedidos deberán dirigirse a MADRID

VILLANUEVA, 11, o al domicilio social
Dirección telegráfica: GEINCO

Compañía Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS ESPECIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

VINO MADARIAGA

TONICO FOSFATADO RECONSTITUYENTE

Eficacísimo contra la inapetencia, anemia, neurastenia y estados de debilidad en todas las edades, empleándose también con excelente resultado como tónico especial del cerebro, por las personas dedicadas al estudio y a los trabajos mentales.
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA NUM. 10. MADRID.
Depósito: FARMACIA DEL Dr. MADARIAGA.

Enfermedades del pecho y vías respiratorias

TOS, GRIPE, BRONQUITIS, CATARROS COQUELUCHE, ASMA, TUBERCULOSIS

Estos son los padecimientos que más afligen al género humano y, aunque diferentes en su forma, exigen el mismo tratamiento terapéutico; he aquí el motivo por el cual con sólo tomar dos cucharadas al día de **Eucaglobina Farré** una por la mañana y otra por la tarde o noche, antes de acostarse, todo enfermo mejora enseguida y logra muy pronto su perfecta curación

Este precioso remedio es un valioso BALSAMICO, ANTISEPTICO y REPARADOR, que obra rápidamente fortaleciendo y rehabilitando a los individuos que por su avanzada edad sienten fatiga y dificultad de respirar o bien sufren achaques y afecciones en los BRONQUIOS y PULMONES.

A los jóvenes de naturaleza débil y delicada y a todos aquellos que se hallan poseídos de miseria fisiológica o son pretuberculosos debido a su debilitada salud.

LA EUCAGLOBINA les mejora enseguida, porque es un específico que siempre surte efectos benéficos, sin irritar ni perjudicar al paciente, no obstante de ser un medicamento energético, eficaz y agradable al paladar de todo enfermo.

VENDESE EN LOS CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS
DEPOSITARIOS: Doctor Abras Xifra, Argensola, 4, Madrid. Ribed y Cholis, Alfonso, 33, Zaragoza.—E. Cuesta, P. Mercado, 61, Valencia.—Señores Canivell Hermanos, Espartaco, 11, Bilbao.—I. Marín, Larraña, 4, Sevilla.—Hijos de Cantero, Guarnicioneros, 3, Valladolid.—Boscana, Plaza Cort, 6, Palma de Mallorca.

DEPOSITO GENERAL: Laboratorio Farré.—Caspé, 68.—BARCELONA

Sociedad Minera y Metalúrgica de PENARROYA

SOCIEDAD ANONIMA.—CAPITAL: 150.000.000 de francos
Domicilio social en París: Dirección en España: Plaza Vendôme, 12 Peñarroya y Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos Químicos
SUPERFOSFATO MINERAL, ABONOS COMPUESTOS, SULFATO AMONICO, SULFATO DE HIERRO, SULFATO DE COBRE, ACIDOS NITRICO Y SULFURICO
Para pedidos e informes dirigirse a la

COMPANIA COMERCIAL IBERICA
Calle de Alfonso XII, 26, Madrid
Apartado núm. 563 Telegramas: Seruzam

Compañía Ibero Americana de publicaciones S. A.

"APORTACIONES A LA HISTORIA GALLEGA"

Marcelo Maciassi Prólogo de Rafael Marquina. Este espléndido libro de grandocumentación, de gran sentido histórico, corresponde a la "Biblioteca de estudios gallegos", colección que atiende a revelar el espíritu de Galicia. Compañía Ibero Americana de Publicaciones, 5 pesetas.

"NOTAS DE UNA VIDA"

Conde de Romanones. Es este el segundo volumen —que abarca de 1901 a 1912 de las Memorias que viene publicando el insigne político. Se trata de un cuadro exactísimo de esta etapa de España. En él vemos las figuras interesantes de Sagasta, Canalejas, Moret, Maura, etc. Renacimiento, 9 pesetas.

Se le servirá el libro que desee sin recargo alguno.

"VIAJE SENTIMENTAL DE UN INGLESA A FRANCIA"

Lorenzo Sterneo. Prólogo de E. Zalazar y Chapelá. Uno de los libros más interesantes del humorismo inglés, que publica las "Bibliotecas Populares Cervantes" colección que proporciona cinco volúmenes al mes por cinco pesetas. Volumen suelto, 0,50. Compañía Ibero Americana de Publicaciones.

"MEDIODIA"

Gil Beumeya. Quien desee penetrarse de Andalucía, de su espíritu, de su significación en la historia de España, habrá de leer ese libro documentadísimo, admirable tanto por su aportación al conocimiento de la región como por la pulcritud y belleza de su estilo. Compañía Ibero Americana de Publicaciones; 4 pesetas.

Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Librería Fernando Fe, Puerta del Sol, 15. Librería Renacimiento. Precios: 36, y Plaza del Callao, 1. Madrid. 15.338, 53.742, 13.816. No tiene nada más que llamar a uno de estos teléfonos y se le atenderá inmediatamente.

Salida de trenes expresos de Madrid

Estación del Norte	Horas
Rápido de Asturias y Santander...	9
Rápido de Hendaya	10,5
Rápido de Bilbao	13
Expreso de Galicia	19,20
Expreso de Asturias	20,15
Suprespresso de lujo de Hendaya ..	21,20
Expreso de Hendaya y Bilbao.....	22

El Derecho Vigente en España

Por don Baldomero Argente del Castillo, catedrático de la Escuela Superior de Industrias, de Madrid, y académico de Ciencias Morales y Políticas, y por don Alfonso Retortillo y Tornos profesor de la Universidad Central, de la Escuela Superior de Magisterio.

Enciclopedia Jurídica abreviada. Declarada de mérito por la Academia de Ciencias Morales y Políticas y por el Consejo de Instrucción pública. Octava edición, acomodada al cuestionario oficial de la asignatura. Un volumen de más de 600 páginas, diez pesetas. En todas las librerías.

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico
El vapor "Habana", saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso. Próxima salida el 18 de octubre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia
El vapor "Magallanes", saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal. Próxima salida el 25 de octubre.

Servicio tipo Gran Hotel-T. S. H.-R radiotelefonía-Capilla-Orquesta, &c.
Las comodidades y frato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas generales.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA y en la Agencia en..... Madrid, Alcalá, 43.

Diario Universal

PERIODICO LIBERAL Y DE INFORMACION

FLORIDABLANCA, 1

Número suelto: TELEFONO 15.307 Número suelto: DIEZ Cts. DIEZ Cts.
APARTADO DE CORREOS: 422

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
Madrid: Un mes	2
Idem, año	24
Provincias: Trimestre	6
Idem, semestre	12
Idem, año	24
Gibraltar: Trimestre	10
Idem, semestre	20
Idem, año	40
Demás países del Extranjero:	
Trimestre	15
Idem, semestre	30
Idem, año	60

PRECIOS DE ANUNCIOS

	Pesetas
Primera plana (cuerpo 8)	5,00
Sección de noticias	3,00
Artículos industriales, financieros... ..	3,00
Sección de reclamos	1,50
Cuarta plana (cuerpo 7)	0,50
Comunicados y sueltos a precios convencionales	
ESQUELAS: Precios según catálogo. Venta: una mano (25 números), 1,75. Número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado del mes, 20 céntimos; de meses anteriores, precios convencionales.	

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

Para hombres

Ayer venturo, hoy enjuto es que uso las fajas de JUSTO Carmen núm. 20 CORSETERIA

Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 867.158 de pesetas nominales 4.500 en títulos de Deuda Amortizable 5 por 100 emisión 1917 expedido por este Establecimiento en 14 de marzo de 1910 a favor de doña Nicolasa Vázquez Hiano y D. Aurelio Mateo Vázquez, indistintamente, se anuncia al público por segunda y última vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde el 25 de agosto próximo pasado, fecha de publicación del primer anuncio en el periódico oficial "Gaceta de Madrid" y dos diarios de esta capital, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, primero de septiembre de 1931.—El Vicesecretario, Joaquín Alcaráz.

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO



No tenga Ud. cuidado alguno...
— Su hija está en la edad crítica. El crecimiento la extenua y la palidez que tanto preocupa a ud. no es más que uno de los síntomas de clorosis, anemia especial de las niñas en el período de su formación.
Rehágala ud. sangre, tonifique su sistema nervioso, estimule su apetito dándole unas cuantas cajas de Píldoras Pink; y verá cómo recupera fuerzas rápidamente.
Treinta años hace que receto las Píldoras Pink en todos los casos de extenuación, debilidad, anemia, etc., y siempre me han dado los más satisfactorios resultados.

PÍLDORAS PINK

Regenerador de la sangre, tónico de los nervios.
Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Tintas MARTZ

Las tintas MARTZ están adoptadas por los más notables calígrafos, Ministros, Notarios, Tribunales civiles y militares, Directores generales de Telégrafos, Teléfonos y Alumbrados, y grandes casas comerciales, industriales y de Banca, que usan las tintas MARTZ, colocadas por su autor frente a extrañas colosales que aunaciaban no tener rival en España.
Variedad completa en tintas para escribir finas y de copias, para todos los sistemas de plumas, máquinas y telegrafía.
Poligráfica para sacar copias a la galletina para sellos de goma y metal, de todos los colores.
Tinta especial para marcar ropa, colores para máquinas de escribir, a seis pesetas.
Se da tinta a cintas de máquinas usadas a una peseta y a tampones usados a tres pesetas.
Paquete de tinta en polvo para oficinas, fija y de copias. Paquete de tinta en polvo para escuelas. Tinta de estarcir para marcar cajas y sacos. Buenos descuentos al comercio. Pidase en todas las papelerías. Despacho al por mayor y menor.

ADUANA, 27 MADRID

Todo pedido vendrá acompañado de su importe y muy buenas referencias en esta plaza.
ADVERTENCIA IMPORTANTE
No se hacen remesas menos de diez pesetas, y no se admiten sellos de Correos.

NO SE DEVUELVEN LOS CRIGINALES QUE SE NOS REMITAN